



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, ubicada en calle Miguel Hidalgo número 38, Colonia Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000, es la unidad administrativa **responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen en los formularios del Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal (S2)**; mismos que serán utilizados para efectos de prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción, así como garantizar el cumplimiento de las condiciones y principios establecidos en el artículo 134 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se realizarán transferencias de datos personales, únicamente cuando sea para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que estén debidamente fundados y motivados, así como los necesarios en cuanto a las solicitudes que realicen autoridades competentes de otros ámbitos de gobierno, conforme a lo previsto en los artículos 16, fracción III, 59, 61 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ubicada en calle Miguel Hidalgo número 38, Colonia Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000, o acudir a la referida Unidad de Transparencia de dicha Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en la página de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro: <https://wp.seaqueretaro.org>, así como en el formato de "Cualquier otra información de utilidad", consignado en el Portal de Transparencia en [https://wp.seaqueretaro.org/transparencia\\_seaqro/](https://wp.seaqueretaro.org/transparencia_seaqro/), en cumplimiento de la obligación de transparencia de la fracción XLVII del artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, o acudir a la dirección donde se ubica la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.

**Fecha de la última actualización:** Mayo de 2023.